



POLÍTICA GENERAL DE CIBERSEGURIDAD

PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
APLICABLE AL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



CENAC
CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

2025

Entrada en vigor

Revisión cada 2 años



¿Por qué?

- +324mil millones de intentos de ciberataques en 2024
- Creciente amenaza digital
- Riesgo para la continuidad y datos del gobierno



¿Para qué?

- Proteger infraestructuras críticas
- Garantizar servicios digitales
- Homologar controles
- Fortalecer la cooperación



Objetivo general

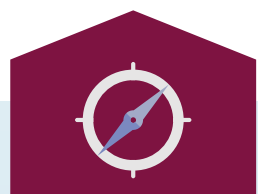
**MARCO INTEGRAL COMÚN PARA PROTEGER DATOS
E INFRAESTRUCTURAS DEL ESTADO**



EJES ESTRATÉGICOS

1

Gobernanza,
marco normativo y
cumplimiento



2

Gestión de riesgos
y resiliencia
operativa



3

Protección de
infraestructura
crítica y activos
tecnológicos



4

Prevención,
detección y
respuesta a
incidentes



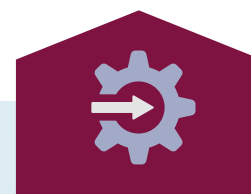
5

Identidad, accesos
y Zero Trust



6

Cadena de
suministro y
terceros confiables



7

Capacidades
técnicas, talento
humano y cultura
de ciberseguridad



8

Innovación,
madurez y mejora
continua

